Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

7783 ***Resolución del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural por la cual se publica la relación de los convenios de colaboración subscritos por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural durante el primer cuatrimestre del año 2026***

Fundamentos jurídicos

1. La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de buena administración y buen gobierno de las Illes Balears, en el artículo 21.1, establece que los órganos de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de les Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

2. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en el artículo 2.10, determina la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural.

Sobre la base de las anteriores previsiones, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural durante el primer cuatrimestre del año 2026.

Palma, 23 de julio de 2026

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural
Joan Simonet Pons

ANEXO
Relación de convenios suscritos por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural durante el primer cuatrimestre del año 2026

1. Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural y la Fundación Bioparc para la conservación de la fauna silvestre protegida de las Illes Balears.

2. Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural del Gobierno de las Illes Balears y la Fundación Endesa, para el desarrollo del Proyecto de eliminación de especies invasoras y restauración del bosque de ribera en el Parque Natural de Albufera de Mallorca.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/96/1225427